



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS. 2016-2018



ACTA DE CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS,
CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En Tlaltizapan de Zapata, Morelos, siendo las 10:30 horas del día 28 de enero del año 2016 se reunieron en el salón de cabildos los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata, Morelos. Acto seguido, el Secretario Municipal por instrucciones del Presidente Municipal, continúa con el desarrollo del orden del día, por lo que para el desahogo del punto número uno de la misma procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo; encontrándose presente los ciudadanos: Prof. David Salazar Guerrero Presidente Municipal, la Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez, Sindica Municipal; Regidoras y Regidores, Prof. J. Jesús Bastida Delgado, LEF. Abel Bárcenas Arriaga, C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza, M. en D. Efraín Castrejón Rivera, C. Leobardo Gregorio Rosas Palma, C. Esteban Rabadán Miranda y el C. José Juan Salazar Ruiz. Hecho lo anterior informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes 9 integrantes del cabildo, es decir que se encuentran todos los miembros del cabildo.

Con el informe del Secretario Municipal, el Presidente Municipal procedió a declarar que existe el quórum legal, para continuar con la sesión, quedando formalmente instalada esta sesión y validados los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el secretario del Ayuntamiento por instrucciones de Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del cabildo, el orden día con los siguientes asuntos:

1. Pase de lista de los miembros del cabildo y declaración del quórum legal
2. Aprobación a las modificaciones de la Ley de Ingresos 2016, del Ayuntamiento de Tlaltizapan de zapata, Morelos.
3. Clausura de la sesión

Enseguida, el Secretario Municipal del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del cabildo, el orden del día; siendo el resultado de nueve votos a favor, cero votos en contra, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes.

El SEGUNDO PUNTO del orden del día, aprobación de las modificaciones a la Ley de Ingresos de 2016 del Ayuntamiento de Tlaltizapan de Zapata, Morelos.

